ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2015. ----------

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las once horas del día veintisiete de noviembre de dos mil quince, en la Sala Azul del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, sita en calle Arenal No.40 colonia Chimalistac, Delegación Álvaro Obregón Código Postal 01070, en la ciudad de México, se reunieron a efecto de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. (CECUT), los siguientes servidores públicos: ----------

Francisco Raúl Cornejo Rodríguez, Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) y Presidente Suplente del Consejo de Administración; la Maestra María Eugenia Araizaga Caloca, Directora General de Administración del CONACULTA y Consejera Propietaria; la Contadora Pública María de Lourdes Sánchez García, Directora de Programación y Presupuesto de Cultura y Deporte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Consejera Suplente; el Licenciado Rafael Santín del Río, Subdirector General del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) y Consejero Suplente; el Licenciado Julio César Ortiz Suárez, Director de Evaluación de Centros del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y Consejero Suplente, el Contador Público Pablo Fernández Flores del Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE); el Maestro Sergio Zermeño Ochoa, Titular de la Dirección General de Vinculación Institucional de El Colegio de la Frontera Norte, A.C. (COLEF) y Consejero Suplente; el Ciudadano Manuel Felipe Bejarano Giacomán, Director General del Instituto de Cultura de Baja California (ICBC) y Consejero Propietario; el Maestro Alejandro Pérez Corzo, Coordinador de Órganos Desconcentrados y del Sector Paraestatal de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y Secretario Técnico, la Licenciada Sabrina Nadxieli Lima Romero, Directora de Enlace Interinstitucional de la SEP, e invitada; el Licenciado Raymundo Vázquez Castellanos, Comisario Público Propietario del Sector Educación y Cultura de la Secretaría de la Función Pública (SFP); el Licenciado Víctor Manuel Castro Borbón, Comisario Público Suplente del Sector Educación y Cultura de la SFP, el Licenciado Francisco Javier Tapia Campos, Titular del Órgano Interno de Control en el CECUT; el Ciudadano Pedro Arath Ochoa Palacio, Director General del CECUT; el Licenciado Ricardo Galindo Maciel, Subdirector Técnico del CECUT y Prosecretario; la Licenciada Evangelina Zamudio Solórzano Directora de Programación y Presupuesto

Sector Central Ramo 11 25 de la SEP e invitada; el Licenciado Luis Norberto Cacho Pérez, Director General Jurídico del CONACULTA e invitado; el Licenciado Jorge Alfonso Pasapera Lara, Subdirector de Área Eventual C de la Dirección Jurídica CONACULTA e invitado; la Contadora Pública Alma Isabel Rodríguez García, Subdirectora de Administración del (CECUT) e invitada.------

----------**Desarrollo de la Sesión.**----------

1. Lista de asistencia y declaración del quórum. ----------

Francisco Raúl Cornejo Rodríguez, Presidente Suplente, previa verificación del quórum legal por parte del Secretario Técnico, declaró instalada la Cuarta Sesión Ordinaria de 2015, adoptando el siguiente: ----------

Acuerdo SO/IV-15/01,R. De conformidad con el artículo 35 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 18, fracción I de su Reglamento, se declaró instalada la Cuarta Sesión Ordinaria de 2015 del Consejo de Administración de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. ----------

2. Presentación y aprobación de la designación del Secretario Técnico para el Consejo de Administración de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V----------

Francisco Raúl Cornejo Rodríguez, Presidente Suplente, sometió a consideración de los Miembros del Consejo de Administración, la designación del maestro Alejandro Pérez Corzo, Coordinador de Órganos Desconcentrados y del Sector Paraestatal de la Secretaría de Educación Pública como Secretario Técnico de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. ---

Al no haber comentarios, los Miembros del Consejo de Administración adoptaron el siguiente:----------

Acuerdo SO/IV-15/02,R. De conformidad con el artículo 58, fracción XII de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, el Consejo de Administración aprobó la designación del Maestro Alejandro Pérez Corzo, Coordinador de Órganos Desconcentrados y del Sector Paraestatal de la Secretaría de Educación Pública como Secretario Técnico de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana,

S.A. de C.V., con efectos a partir del 27 de noviembre del año en curso.-

3. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día. ----------
El Maestro Alejandro Pérez Corzo, Secretario Técnico, sometió a consideración de los Miembros del Consejo de Administración, el siguiente Orden del Día: ----

----------Orden del Día----------

1. Lista de asistencia y declaración del quórum. ----------
2. Presentación y aprobación de la designación del Secretario Técnico para el Consejo de Administración de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.----------
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día. ----------
4. Presentación y, en su caso, aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2015. ----------
5. Informe sobre el avance y cumplimiento de los acuerdos previos, adoptados por el Consejo de Administración. ----------
6. Presentación por el Director General de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., del Informe de Autoevaluación de Gestión correspondiente al tercer trimestre semestre de 2015. ----------
6.1 Síntesis Ejecutiva. ----------
6.2 Resumen de Actividades. ----------
6.3 Comportamiento Financiero y Programático-Presupuestario. ------
6.4 Examen de Resultados. ----------
6.5 Perspectivas. ----------
7. Análisis y, en su caso, aprobación del Informe de Autoevaluación presentado por el titular de la Institución. ----------
8. Solicitud de acuerdos al Consejo de Administración. ----------
8.1 Modificación al flujo de efectivo. ----------
8.2 Presentación, y en su caso, aprobación del nombramiento para ocupar la Plaza de la Gerencia de Recursos Financieros. ------
9. Asuntos de Control Interno y Desempeño Institucional. ----------
10. Acciones que la entidad lleva a cabo para cumplir los compromisos de gobierno 2012-2018.----------
a) Compromisos Presidenciales. ----------
b) Reforma Educativa. ----------
c) Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo. ----------
d) 15 acciones para reducir el acoso escolar. ----------

e) Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. ----------

f) Cruzada contra el Hambre. ----------

g) Igualdad de Género, los Derechos Humanos y la Erradicación de la Violencia de Género. ----------

11. Asuntos Generales. ----------

Al no haber comentarios, los Miembros del Consejo de Administración adoptaron el siguiente: ----------

Acuerdo SO/IV-15/03,R. El Consejo de Administración de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., aprobó el Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2015. ----------

4. Presentación y, en su caso, aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2015. ----------

El Maestro Alejandro Pérez Corzo, Secretario Técnico, sometió a consideración de los Miembros del Consejo de Administración la aprobación del acta de la sesión anterior que se celebró el día cuatro de septiembre de dos mil quince, e indicó que la misma fue entregada previamente y sugirió obviar su lectura. -----

Al no haber comentarios, los Miembros del Consejo de Administración adoptaron el siguiente: ----------

Acuerdo SO/IV-15/04,R. El Consejo de Administración de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., aprobó el acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2015. ----------

5. Informe sobre el avance y cumplimiento de los acuerdos previos, adoptados por el Consejo de Administración. ----------

El Maestro Alejandro Pérez Corzo, Secretario Técnico, informó a los Miembros del Consejo de Administración, que fue entregado con antelación el reporte sobre el cumplimiento de los acuerdos, por lo cual, sugirió obviar su lectura y se procedió a los comentarios de los Miembros del cuerpo colegiado. ----------

Por lo que la representante de la SHCP, consejera suplente Contadora Pública María de Lourdes Sánchez, cometó del seguimiento en la fecha compromiso establecido en el acuerdo en seguimiento AO/I-15/01,S, solicitando la justificación en el caso en que haya una variante. ----------

El Licenciado Raymundo Vázquez, manifestó la importancia de no rebasar los plazos y respetar las fechas y porcentajes manifestados en los acuerdos, también comentó estar a favor en dar de baja los acuerdos SO/I-15/01,S y SO/I-15/02,S----------

El Licenciado Ricardo Galindo Maciel, Prosecretario, señaló que en relación al

cumplimiento de los acuerdos, propone fecha de conclusión al cierre del ejercicio 2015.----------

El presidente suplente, C Francisco Raúl Cornejo Rodríguez comentó que el cumplimiento era al 31 de diciembre aun y cuando en la primera sesión ordinaria de 2016 se informe el resultado de dicho cumplimiento, por lo que pidio se siguienra manteniendo la fecha. ----------

Al no haber más comentarios, los Miembros del Consejo de Administración adoptaron el siguiente: ----------

Acuerdo SO/IV-15/05,R. El Consejo de Administración dio de baja los acuerdos SO/I-15/01,S y SO/I-15/02,S, y tomó nota del avance de los siguientes AO/I-15/01,S; SO/III-15/01,S y SO/III-15/02,S; por lo que se instruyó al Director General para que les de la atención y el seguimiento necesarios hasta su desahogo oportuno.----------

6. Presentación por el Director General de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. del Informe de Autoevaluación de Gestión correspondiente al tercer trimestre de 2015. ----------

Francisco Raúl Cornejo Rodríguez, Presidente Suplente, cedió el uso de la palabra al Director General, Pedro Arath Ochoa Palacio, a efecto de que destacara los aspectos más importantes del Informe de Autoevaluación correspondiente al tercer trimestre de 2015. El Director General del CECUT presentó los asuntos más relevantes de conformidad con lo establecido en los artículos 58 y 59, fracción X de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, su Reglamento y los Términos de Referencia para la Evaluación de la Entidad y Órganos Desconcentrados del Sector Educativo. El ciudadano Pedro Arath Ochoa Palacio presentó un resumen ejecutivo al cierre del tercer trimestre de dos mil quince, que a la letra dice: ----------

"El comportamiento que ha tenido el Centro Cultural Tijuana ha sido muy importante en términos de la respuesta del público de la asistencia alcanzada y de los ingresos propios generados, se tuvo una asistencia de 1 millón 290 mil 291 y un 47 por ciento arriba de la meta programada y un 28 por ciento arriba registrado en el mismo periodo en 2014 que fue en 1 millón 4 mil 378, en materia de ingresos propios generados se tuvo un total de 20 millones, cifra mayor pero ahora en un 16 por ciento a la meta programada y menor en un punto 19 al acumulado al 30 de septiembre del año pasado, las claves de este repunte fue básicamente la asistencia a El Cubo de 117 mil 236 personas

representando un 379 por ciento adicional al 2014 que fue de 30 mil 926 personas generando además un incremento en los ingresos de un 559 por ciento siendo 916 mil 6 cientos 34, y un 139 mil en 2014, que fue lo que atrajo a este mayor público porque hemos recibido, en colaboración con el Instituto Nacional de Bellas Artes nos permitió tener la exposición de Siqueiros,, La tallera fabrica en movimiento, de Remedios Varo también del Instituto de Bellas Artes de la Divina Proporción también de Bellas Artes A través del Museo Sana Carlos y del Reino de las Formas Grandes Maestros la exposición del Frida Kahlo la contratamos directamente del Museo Frida en Coyoacán..----------

El Domo Imax tuvo una asistencia de 144 mil a 184 mil, 40 mil personas más con respecto al año pasado y eso también generó un incremento en los ingresos propios y la formula no es haber descubierto el hilo negro si no tener más estrenos, incluso en el caso de Jerusalén nos adelantamos a los Imax del país hicimos la traducción, el doblaje llevando al primer actor de la Compañía Nacional de Teatro a Enrique Arreola otra vez apoyados en Bellas Artes para que pudiera hacer la voz, lo correspondiente al Domo Imax, tuvimos tres estrenos, ocho películas en cartelera y una asistencia de 184 mil 132 personas, en este punto, en ese espectáculo láser pues bueno tuvimos 6 espectáculos láser, con una asistencia de 5 mil 440 como recordarán ese sistema láser se adquirió a finales del año 2013.----------

Hemos tenido 13 sesiones desde los grandes teatros del mundo con una asistencia de 4 mil 156 personas esto es un programa nuevo empezó a finales del año pasado, en la Sala Carlos Monsiváis es muy estrecha con el instituto mexicano de cine aprovecho también para hacer un reconocimiento, 11 ciclos, 8 premier, 4 muestras, 4 festivales con un total de 4 cientos 46 proyecciones y una asistencia de 37 mil 323 personas, los comparativos con áreas, con el año pasado aquí vemos el comportamiento.----------

En materia de ***artes escénicas****, estas fueron las actividades que tuvimos en las áreas de espectáculos del Cecut, 20 producciones, 41 producciones en otros espacios, somos la sede de la Orquesta de Baja California que realizó 7 conciertos de la sinfónica juvenil, los conciertos de la Orquesta de Baja California, son completamente gratuitos, aquí vemos una variación negativa, al 30 de septiembre en la sala de espectáculos del Centro Cultural Tijuana, pero la conclusión del año, veremos que esos números se han ido emparejando se han ido cerrando la brecha, porque el mayor número de actividades, recayó entre octubre y noviembre con motivo del aniversario del Centro, esta actividad evidentemente no está incluida en el periodo que se informa que es al 30 de septiembre pero que subrayo su relevancia nos enlazamos a Millán con un concierto en vivo para celebrara el día internacional del agua en el foro*

había una orquesta conformada por niños por estos niños que están en áreas desprotegidas por áreas vulnerables y en todo el teatro, todas las butacas del teatro fueron ocupadas por el coro, y esto pues permitió este enlace es un idea original, y reitero también el agradecimiento el presidente de El Colegio de la Frontera Norte, el doctor Tonatiuh Guillén pero la actividad y la coordinación artística recayó en el Centro Cultural Tijuana, mas adelante al cerrar el periodo se dará mucho más detallado d este proyecto tan original y único en su género, esta fue la promoción desarrollada y algunas imágenes en la pantalla atrás, es el enlace en vivo con Milán.----------

*En materia de **literatura y fomento a la lectura** continuamos con este exitoso programa de Leo Luego Existo, nada más nos mandaron dos conferencias este año, espero incrementarlas en los siguientes este programa de conferencias es generado directamente del Centro Cultural Tijuana, se llama México a través de la Cultura al 30 de septiembre se han desarrollado 12 conferencias con una asistencia de 2 mil 243 con este rescate de la cultura popular como se podrá ver Chava Flores con su hija, Lucha Reyes ahí vemos al maestro Zavala presentando a Juan José Arreola, y la conferencia sobre Lucha Reyes, por Alba Velazco es un experta en el tema, revisamos 85 presentaciones del libro tanto ediciones nuestras como ediciones de otros autores de otros editoriales tuvimos el gusto de presentar la colección de la biblioteca mexicana del conocimiento de la Secretaría de Educación Pública, en los festivales literarios desarrollados tuvimos una existencia de 7 mil 837 personas durante el periodo que se informa tuvimos 7 publicaciones 7 títulos, una memoria sobre este historiador norteamericano preocupado por el desarrollo de histórico de la frontera, por Vanderwolf los años de lucha de Gabriel Trujillo, sobre vivir en Tijuana en textos de Aurelio Meza y el catalogo de coediciones Reino de las Formas en materia de Álvaro Blancarte y por primera vez este catálogo que da cuenta de todas las exposiciones desarrolladas en 2014, lo mismo haremos en 2016 y presentaremos el catalogo de las exposiciones de 2015, están son las acciones y las actividades desarrolladas en materia de literatura y fomento a la lectura una asistencia de 170 mil personas.----------*

*En **Promoción Escolar**, rebasamos los parámetros alcanzados el año pasado en términos de alumno atendido no así de con las escuelas que hemos estado trabajando si la asistencia es de 291 mil 857 contra 260 mil del año pasado al mismo periodo e, incrementamos nuestra presencia en nuestras sedes, la bienal internacional de estandartes en Ensenada de las bodegas de Santo Tomas en el inicio de la vendimia y, en espacios públicos en áreas vulnerables de la ciudad incrementamos nuestra presencia, tuvimos una asistencia de 52 mil personas y las acciones fueron 12 mil 805 acciones contra 11 mil de año*

pasado más 9 mil de la meta, el comportamiento de la asistencia 1 millón 290 mil, vamos a romper el record de la asistencia histórica al Centro 1 millón en el real del 2014, contra 875 mil de la meta para este periodo en materia de asistencia escolar como ya se mencionaba 290 mil de 2015, y la captación de ingresos propios muy similar a el año pasado.----------
Es la integración de nuestra asistencia por áreas, y por primera vez en muchos años el Domo Imax supera a la asistencia a la sala de espectáculos de 160 mil y el Domo Imax 184 mil, el museo 66 mil 18, El Cubo rebasó bueno a todos con 117 mil y tiene un comportamiento muy similar a la sala de cine que andaba alrededor de 30 mil por primera vez tiene estas cifras, así se integraron los ingresos por las principales áreas del Centro la sala de espectáculos, número 1, la sala de cine, Imax el estacionamiento, la cafetería, el acuario y El Cubo, paso casi el millón de pesos, y bueno en redes sociales el incremento al 30 de septiembre es de 160 mil 903, a 224 mil 185 en este periodo, para las perspectivas del resto del año antes de empezar con las actividades que se tienen programadas.----------
*En materia de **cultura audiovisual**, en materia cinematográfica trabajando con el programa de los grandes teatros el 4 de diciembre inauguramos el espectáculo láser Twin para el cuarto aniversario de la cineteca el premier de Las Elegidas, la segunda semana de cine sueco que tiene su público no se crean, y más allá de Guanajuato que es este programa que estamos trabajando con el festival Cervantino, son algunos de los carteles que ya están circulando en redes en materia de artes escénicas, las actividades de noviembre ya se desarrollaron el hotel Good Look con Luis Gerardo Méndez fue todo un éxito, así como el concierto de la Orquesta Sinfónica del Conservatorio Nacional de Música también en colaboración con Bellas Artes que se encuentra de gira celebrando los 150 años de su creación nos dice el director de la Sinfónica del conservatorio que en Tijuana fue la sede que tuvo mayor público, que obligo a meter sillería extra, etc, este es un siguiente proyecto, y las conferencias pendientes para el resto del año ayer se celebro esta conferencia con el nieto de María 100 años de la novela Los de Abajo, y en diciembre tendremos la conferencia con Elena Garro por Patricia Rosas, Muchas gracias.----------*

7. Análisis, y en su caso, aprobación del Informe de Autoevaluación presentado por el titular de la Institución. ----------

Francisco Raúl Cornejo Rodríguez, Presidente Suplente, agradeció el informe presentado por el Director General, y la opinión expresada por el representante de la Secretaría de la Función Pública, y cedió el uso de la palabra a los

Miembros del Consejo de Administración para que se pronunciaran con relación al informe de autoevaluación presentado. ----------

La Contadora Pública María de Lourdes Sánchez García, Consejera Suplente, en referencia al indicador escolar propuso se considere la modificación y cuantificación de los indicadores en términos exactos para buscar el punto de equilibrio y señaló que deben de reflejar el quehacer institucional en base a parámetros de años anteriores al elaborar el proyecto de presupuesto. Por último mencionó que hay un efectivo y equivalentes de 5 millones cuando la disponibilidad es de 31 millones de pesos, asimismo, comentó el pago de aguinaldos del capítulo 3000, afirmando que no se pagan con ese capítulo, si no con el capítulo 1000 y en la parte del comportamiento presupuestal hay diferencias por el sistema periodos de información con el PASH.----------

El Licenciado Ricardo Galindo, Prosecretario Técnico, precisó en torno al indicador de cobertura escolar que se encuentra en seguimiento de acuerdo, adoptado en la tercera sesión de Órgano de Gobierno 2015, mismo que tiene un histórico del 2011 al 2015, señaló que se trabajó con el programa del sector de educación, también comentó que mantuvieron reuniones donde plantearon estrategias asumiendo la infraestructura con la que cuenta el centro para atender el programa escolar, alineados con las demás instituciones, mismos que coinciden con la política de la Secretaría de Educación Pública. ----------

El Licenciado Raymundo Vázquez, Comisario Propietario, sugirió que la planeación de los indicadores 2016, se elaboraran en base al conteo histórico de las actividades y asistencias en congruencia a los consecutivos entre 2014 y 2015, por último observó al Director General, cumplir con los términos de las Excepciones a la Licitación Pública de los artículos 40 y 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.----------

El Director Pedro Ochoa, mencionó que las exposiciones de artes plásticas presentadas en la actual administración surgieron con una buena estrategia de planeación en 2014 la cual consistió en la selección de artistas de gran renombre del arte mexicano. El impacto como resultado fue el incremento de asistencia al cubo con la exposición de Frida Khalo, sus fotografías. Por último, precisó la forma que realmente el Centro y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes contemplan las actividades llevadas a cabo, como lo es, las exposiciones que se cuentan como una actividad por día.----------

La Licenciada Evangelina Zamudio Solórzano, invitada, recomendó que se revisen y analicen las cifras del Estado Analítico del Presupuesto de Egresos por Capitulo de gasto, ya que no coinciden los números debido a la colocación en los rubros incorrectos.----------

Al no haber más comentarios, se adoptó el siguiente: ----------

Acuerdo SO/VI-15/06,R. Con fundamento en el artículo 58, fracción XV de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y los Términos de Referencia para la Autoevaluación de las Entidades y Órganos Desconcentrados del Sector Educativo, el Consejo de Administración de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., aprobó el Informe de Labores de Gestión correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2015, en los términos presentados. Asimismo, este Órgano de Gobierno instruyó respetuosamente al Director General para tomar nota de los comentarios y observaciones vertidos, y les dé la atención necesaria para llegar a su cumplimiento total.----------

8. Solicitud de acuerdos al Consejo de Administración. ----------

8.1 Modificación al flujo de efectivo.----------

El Maestro Alejandro Pérez Corzo, Secretario Técnico, sometió a consideración a los Miembros del Consejo de Administración la propuesta y en su caso aprobación de la modificación al flujo de efectivo de recursos fiscales.----------

Al no haber comentarios, los Miembros del Consejo de Administración adoptaron el siguiente: ----------

Acuerdo SO/VI-15/07, R. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 58 fracción II de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y el artículo 58 fracciones II y III de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Consejo de Administración de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., aprobó las modificaciones al flujo de efectivo de recursos fiscales, de acuerdo a lo siguiente: ----------

I. **Ampliaciones al Presupuesto por un monto de $500,000.0 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.) de recursos fiscales en los conceptos: 3300 "Servicios Profesionales Científicos en atención al oficio DGA/1720/2015 de la Dirección General de Administración del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, a la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. (CECUT) para apoyar la realización de 2 acciones culturales en el marco del programa**

"México, Cultura para la Armonía" para los proyectos comunitarios de la Rosa de los Vientos "Mi Castillo" de la zonas norte y cetro de Tijuana y el proyecto de Trabajadores Internacionales Deportados;----------

II. Movimientos de calendario compensado autorizados de 8 folios: 2015-11-710-7019, 2015-11-L6U-7871, 2015-11-710-7935, 2015-11-710-7940, 20151-11-L6U-8889, 2015-11-710-9041, 2015-11-710-9070, 2015-11-710-9075, gestionados con el fin de adecuar el presupuesto con movimientos compensados a las partidas y/o meses en donde se requiere devengar el gasto, para cumplir con diversos compromisos contraídos por el Centro.----------

Nueve afectaciones presupuestales que forman parte de la primera modificación al flujo de efectivo y serán folios que se asociarán en el sistema MAPE: 2015-11-710-7019, 2015-11-L6U-7871, 2015-11-710-7935, 2015-11-710-7940, 2015-11-710-7949, 2015-11-L6U-8889, 2015-11-710-9041, 2015-11-710-9070, 2015-11-710-9075.----------

III. Durante la tercera sesión ordinaria celebrada el cuatro de septiembre de dos mil quince, el órgano de gobierno de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., adoptó el acuerdo SO/III-15/07,R, donde se aprobó la adecuación de los recursos propios por el incremento en la meta de ingresos propios hasta por $1´800,000.00 (un millón ochocientos mil pesos 00/100 m.n.), sin embargo, esta entidad observa que durante el periodo enero-octubre, se han generado ingresos excedentes hasta por $3´547,931.00 (tres millones quinientos cuarenta y siete mil novecientos treinta y un pesos 00/100 m.n.), por lo cual se solicita el incremento en la meta de los ingresos propios hasta por $3´547,931.00 (tres millones quinientos cuarenta y siete mil novecientos treinta y un pesos 00/100 m.n.) pasando de ser una meta original de $22´000,000.00 (veintidós millones de pesos 00/100 m.n.) a una meta total de ingresos propios hasta por $25´547,931.00 (veinticinco millones quinientos cuarenta y siete mil novecientos treinta y un pesos 00/100 m.n.) para el ejercicio dos mil quince, así mismo se solicita la autorización de la aplicación de los ingresos excedentes en las partidas de gasto básico y de

operación tales como: 21201-materiales y útiles de impresión y reproducción, 22301-utensilios para el servicio de alimentación, 24401-madera y productos de madera, 24601-material eléctrico y electrónico, 31801-servicio postal, 33604-impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades, 33903-servicios integrales, 34701-fletes y maniobras, 39202-otros impuestos y derechos, 44103-premios, recompensas, pensiones de gracia y pensión recreativa estudiantil y 44105-apoyo a voluntarios que participan en diversos programas federales (apromac dos mil quince); debiendo observar en todo momento la legislación aplicable.----------

8.2 Presentación y en su acaso, aprobación del nombramiento para ocupar la plaza de la Gerencia de Recursos Financieros. ----------

El Maestro. Alejandro Pérez, Secretario Técnico, sometió a consideración a los Miembros del Consejo de Administración la propuesta y en su caso aprobación de la plaza de la Gerencia de Recursos Financieros 2015, y se procedió a los comentarios de los Miembros. ----------

Al no haber comentarios, los Miembros del Consejo de Administración adoptaron el siguiente: ----------

Acuerdo SO/VI-15/08, R. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 58, fracción XI de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, el Consejo de Administración aprobó el nombramiento de la C.P. Ivette Gisela Vásquez González como Gerente de Recursos Financieros de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., con efectos a partir del 27 de noviembre de 2015, contando con la solicitud de excepción por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en caso contrario, deberá realizarse la contratación a partir del 01 de enero de 2016, debiendo observar en todo momento la legislación aplicable.----------

9. Asuntos de Control Interno y Desempeño Institucional. ----------

Francisco Raúl Cornejo Rodríguez, Presidente Suplente, invitó a los Miembros del Consejo de Administración a externar sus cometarios respecto a los temas que se presentaron en el apartado. ----------

Al no haber comentarios, Francisco Raúl Cornejo Rodríguez, Presidente Suplente, manifestó que se tomaba nota de los temas relativos a control interno y desempeño institucional, y se continuó con el desahogo del orden del día. ----------

10. Acciones que la Institución lleva a cabo para cumplir los compromisos de gobierno 2012-2018. ----------

El Maestro Alejandro Pérez, Secretario Técnico, afirmó que se trataba de las acciones que se llevan a cabo para cumplir los compromisos de gobierno 2012-2018 que ya vienen incorporados en la carpeta por lo que sugirió obviar su lectura----------

Al no haber comentarios, Francisco Raúl Cornejo Rodríguez, Presidente Suplente, manifestó que se tomaba nota de la información presentada.---------

11. Asuntos Generales.----------

El Maestro Alejandro Pérez Corzo, Secretario Técnico, informó a los Miembros del Consejo de Administración que al no haber asuntos de carácter general, se tenía por atendido el Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno. ----------

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Suplente, Francisco Raúl Cornejo Rodríguez, dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria 2015 del Consejo de Administración del CECUT.----------

NOMBRE **NOMBRE**

PRESIDENTE SUPLENTE
FRANCISCO RAÚL CORNEJO RODRÍGUEZ

SECRETARIO TÉCNICO
ALEJANDRO PÉREZ CORZO